

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Tercero Administrativo Oral de Descongestión de Girardot

NUMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO				CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
25307-3333753	2014	00023	00	REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ALEJANDRO LEAL FORERO Y OTROS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA RAMA JUDICIAL Y OTRO
25307-3333753						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 175 PARÁGRAFO 2 LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADA POR PARTE DEL DEMANDADO, EN EL EXPEDIENTE RELACIONADO EN EL PRESENTE LISTADO. SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA HOY (21) DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 8:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS HERNANDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO